ACTA No. GEE-1038			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN DESARROLLO DE PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 16 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 12:30 pm	**HORA FIN:** 1:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual: https://meet.google.com/mow-jygi-mku	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional** Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA. -	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de elegibilidad y encuadre del proyecto en la Convocatoria 145 – 1C.
2. Cierre técnico y editorial del documento del plan de negocio.
3. Validación de datos del emprendimiento (denominación, ID, objetivo y liderazgo).
4. Revisión de operación gastronómica: abastecimiento, mise en place, servicio y posventa.
5. Lineamientos de inocuidad y BPM (manipulación, almacenamiento, limpieza y desinfección).
6. Estrategia comercial y de atención al cliente (canales, menú y precios de referencia).
7. Validación de supuestos financieros y flujo de caja proyectado.
8. Preparación de anexos y radicación en la plataforma de la convocatoria.
9. Definición de compromisos y ruta de seguimiento.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Dejar formalizado el plan de negocio ASOCIACIÓN ASADOS & MÁS (ID 115691).
2. Presentar oficialmente el proyecto ante la Convocatoria 145 – 1C / SENA – Economía Popular.
3. Registrar el alcance productivo: preparación y comercialización de desayunos, almuerzos y cenas.
4. Asentar el liderazgo de Giovanny Pérez y la conformación de la asociación.
5. Establecer compromisos para la etapa de evaluación y atención de requerimientos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se instaló la sesión dejando constancia de la fecha, la denominación del proyecto y su inscripción en la Convocatoria 145 – 1C, verificando el ID 115691 y el objetivo del plan. Se ratificó a Giovanny Pérez como responsable de la interlocución con la convocatoria y custodio del expediente digital.

Se realizó una revisión técnica del documento maestro. En la operación gastronómica, se validaron flujos de trabajo desde la recepción de insumos (control de frescura y temperatura), mise en place, preparación de platos y despacho, incorporando listas de verificación para porcionamiento, tiempos de cocción y control de merma. Se recomendó documentar recetas estándar con gramajes y rendimientos, además de un registro de temperaturas de conservación caliente/fría.

En inocuidad y BPM, se confirmaron pautas de lavado de manos, rotación PEPS, separación de crudos y listos para consumo, limpieza y desinfección por áreas, y manejo de residuos. Se sugirió elaborar un plan maestro de saneamiento (L+D, control de plagas y potabilización) y designar responsables por turno.

Desde el ámbito comercial, se revisó la propuesta de valor basada en sazón consistente, porciones claras y servicio oportuno; se analizaron canales de venta (mostrador, pedidos telefónicos y mensajería local) y se propuso la inclusión de un menú rotativo de desayunos y almuerzos con precios de

referencia y combos. Se dejó planteado un esquema de atención de PQRS y políticas de reposición por calidad cuando aplique.

En el componente financiero, se validó la coherencia entre costos directos (alimentos, desechables, gas/energía), gastos operativos y supuestos de ventas diarias por franja horaria, así como el flujo de caja. Las observaciones fueron de homogeneidad de supuestos y orden de anexos, quedando integradas en la versión final del plan.

A continuación, se dejó registrada la conformación de la asociación con la siguiente nómina de emprendedores:

Edward Pére — C.C. 91.291.812

Yanneth Suarez — C.C. 1.006.569.919

Isneira Arpushana — C.C. 1.124.360.378

Dulieth DeLuque — C.C. 1.118.829.876

Giovanny Pérez — C.C. 91.283.144

Finalizada la revisión integral, se organizaron los anexos y evidencias exigidos por la convocatoria y se procedió a la radicación del plan en la plataforma de la Convocatoria 145 – 1C, dejando constancia del trámite. Se acordó adjuntar el acuse de recibo y número de radicado cuando sean emitidos por el sistema.

CONCLUSIONES

Con fecha 16 de octubre de 2025, el plan de negocio ASOCIACIÓN ASADOS & MÁS (ID 115691) queda formalizado y presentado ante la Convocatoria 145 – 1C / SENA – Economía Popular. La revisión demostró consistencia entre los frentes operativo, sanitario, comercial y financiero, y se incorporaron afinamientos de redacción y orden documental para fortalecer su presentación.

Como pasos inmediatos, la asociación realizará seguimiento activo al estado de evaluación, mantendrá actualizado el expediente digital (plan cerrado, anexos y evidencias) y responderá con oportunidad a requerimientos de información. Se implementará un paquete operativo compuesto por: recetas estandarizadas y fichas técnicas, plan maestro de saneamiento, bitácoras de temperatura y mermas, y un protocolo de servicio al cliente. Así mismo, se programará una inducción breve al equipo sobre BPM y seguridad alimentaria. Con lo anterior, se deja constancia de la gestión realizada y de los compromisos asumidos para la fase subsiguiente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisión de resultados	06/11/2025	Giovanny Huberto Pérez Romero	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

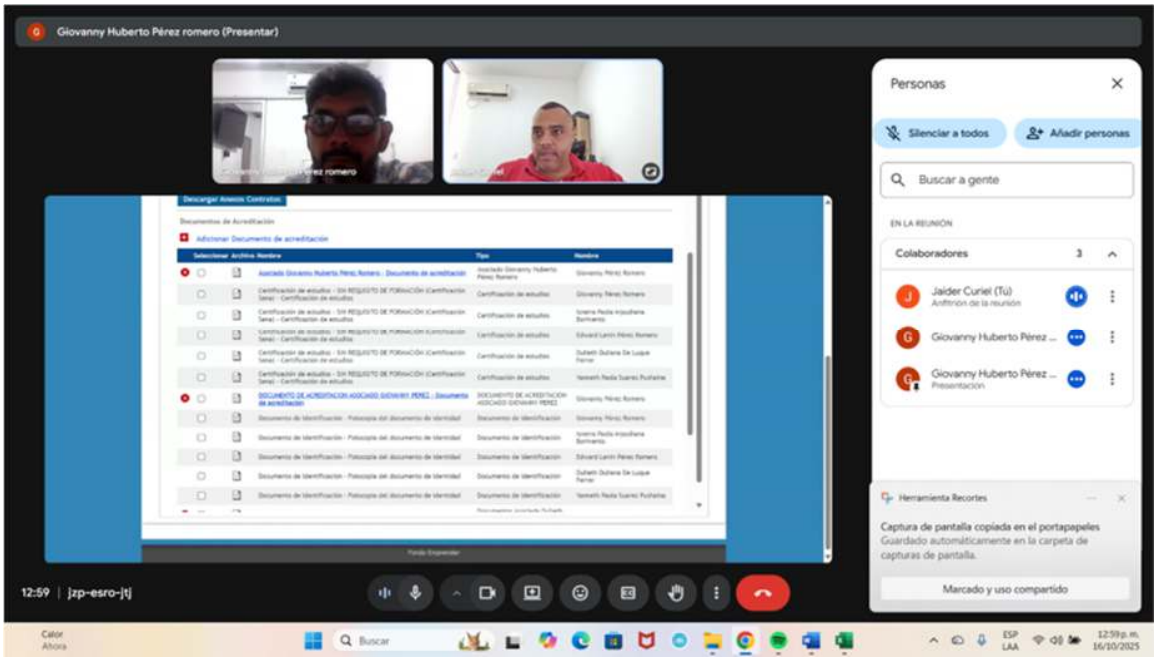
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Giovanny Huberto Pérez Romero	**Emprendedor**	**SI**	**N/A**	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jaider Curiel De Luque	**SBDC - SENA**	**SI**	**N/A**	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente: Curiel Jaider (16 de octubre de 2025). Reunión de asesoría en desarrollo de plan de negocio fondo emprender.